



Curso Académico 2025-26

La Música en la Actividad Física y Deportiva

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: La Música en la Actividad Física y Deportiva (69121205)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Curso: 1

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 4. Desarrollo Profesional/La música en la actividad física y deportiva

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Vargas Serrano, Alejandro	Educación		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Vargas Serrano, Alejandro	Educación		
Fernández Carmona, Juana María	Educación		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La Música está presente en el desarrollo y la realización de actividades físicas y deportivas con aplicaciones diversas en áreas como la rehabilitación, el entrenamiento, la coordinación en diferentes juegos recreativos o competitivos y deportes (natación artística o patinaje sobre hielo, entre otros). Se pretende que el estudiantado conozca el conjunto de contextos en los que se utiliza, así como la funcionalidad de la misma en distintas situaciones y actividades. Paralelamente, es necesario conocer la lectura musical de forma elemental, los elementos de la música, ritmo, melodía, armonía y movimiento, así como las características básicas de las obras musicales para poder seleccionar, en cada caso, aquellas que nos interesen.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Música

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

No se contemplan conocimientos mínimos específicos por parte del estudiantado para abordar la asignatura.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se presentan.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

-Competencias básicas y generales:

Aplicación de conocimientos.

Capacidad de comunicar y aptitud social.

Aplicación de conocimientos.

Capacidad de comunicar y aptitud social.

Habilidad para el aprendizaje deportivo, físico y musical.

-Competencias Transversales:

Competencia social y ciudadanía global

Capacidad para resolver problemas

Trabajo en equipo

Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

-Competencias Específicas:

1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor utilizando los recursos y técnicas musicales.

2.- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos y sociales en la educación física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y recreación utilizando la música y el movimiento.

3.- Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional utilizando además la música como recurso.

4.- Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia, usando la música como técnica de apoyo a la actividad física.

5.- Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor usando la música como fuente de recursos.

Conocimientos o contenidos

Conocer los elementos básicos de la música para su aplicación en el desarrollo de actividades físicas y deportivas.

Observar y comprender la utilización y funcionalidad de la música en programas de rehabilitación física, salud física y mental, acciones terapéuticas, relajación y en su dimensión expresiva y comunicativa en el marco de la actividad física y el deporte.

Comprender y analizar la utilización y funcionalidad de la música en actividades de animación y recreación física y deportiva, en diferentes ámbitos y contextos.

Establecer y aplicar criterios de selección y organización de los recursos musicales utilizados en la actividad física y el deporte.

Habilidades o destrezas.

Confeccionar una selección o un repertorio musical con características específicas para cada una de las actividades físico-deportivas seleccionadas, aportando además aspectos psicosociales y emocionales de los destinatarios y destinatarias de la actividad.

Utilizar diferentes obras musicales en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, a partir de los objetivos que se quieran desarrollar en cada una de ellas.

Realizar prácticas en clase de forma presencial o virtual, de forma individual y en grupo para su exposición ante público o a través de la plataforma virtual de la UAL.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque I- Elementos básicos de la música aplicados a la actividad física y el deporte.

TEMA 1.- Conocimientos básicos de la música para el desarrollo de actividades físicas y deportivas. Contextualización de las Actividades Físico-deportivas y de Soporte Musical.

Bloque II. La percepción y la expresión musical en la actividad física y deportiva. Música y movimiento.

TEMA 2.- La percepción musical. Expresión vocal, instrumental y corporal. Entornos de desarrollo de las Actividades Físicas y de Soporte Musical y consideraciones generales. Educativo, tendencias actuales. Recreativo, tendencias actuales. Saludable, tendencias actuales.

Bloque III. Recursos musicales en la actividad física y deportiva.

TEMA 3. La Música en actividades físicas y deportivas. Utilización y manipulación de la música en la actividad física y el deporte. Análisis de la estructura de la música. El metrónomo. Acentos o beats débiles y fuertes. Compases. Frases y series musicales. Adaptaciones del ritmo natural. Velocidad de la música en función del estilo y modalidad. Aplicaciones de la música para su uso en espacios abiertos o cerrados. Recursos técnicos para su utilización.

Bloque IV. Música en la estimulación y la relajación.

TEMA 4: La música como recurso en la estimulación física-mental y en la relajación en general. Musicoterapia aplicada a la actividad física y deportiva Evaluaciones de los participantes en la actividad con soporte musical. Diagnóstico. Evaluación Inicial. Elaboración de informes. Establecimiento de objetivos. Evaluaciones de control.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Tanto el grupo docente como los grupos de trabajo serán presenciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases teóricas y Clases prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo.

- Elaboración de trabajos en grupo cuya finalidad es destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el trabajo individual. La defensa de estos trabajos podrá ser de forma individual o grupal, tanto en el aula como en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías y consultas. Las tutorías y consultas pueden ser individuales o colectivas, encaminadas a organizar los trabajos del alumnado tanto de forma particular como grupal, de esta manera se puede evaluar el progreso individual, las actividades, el grupo y la metodología del docente.

- Estudio y trabajo autónomo, el modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas, búsqueda de información y análisis, todo ello coordinado por el profesorado, garantizando la interacción y la intercomunicación entre el docente y los estudiantes.

- Seminarios y cursos para completar la formación del estudiante musical y físico-deportiva.

METODOLOGÍA:

- De forma presencial: Clase magistral y participativa. Seminarios y actividades académicamente dirigidas. Elaboración de trabajos individuales de tipo teórico y práctico. Elaboración de trabajos individuales de intervención musical en la práctica deportiva y actividad física. Exposición individual y en grupo de trabajos de intervención musical en la actividad física y deportiva. De forma no presencial: Exposiciones de la profesora a través de videoconferencia en las que el alumnado participará de forma virtual en la misma, con intervenciones para el planteamiento y resolución de dudas. El alumnado realizará trabajos sobre la materia y contenidos de música más específicos en la actividad física y deportiva. Participación en el aula virtual.

Participación en actividades programadas en las que la música y el deporte favorezcan la motivación, participación en la investigación por parte del alumnado y el profesorado. En definitiva, clases expositivas con carácter participativo, seminarios y grupos de trabajo sobre la música y la actividad físico-deportiva, tutorías individuales y colectivas, clases prácticas con exposición y análisis de las actividades realizadas y diseño de trabajos de aplicación y reflexión sobre la música en la actividad físico-deportiva.

Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura participa en el Proyecto de Innovación Docente Inclusión de los ODS en las asignaturas obligatorias de Educación Musical de la Universidad de Almería (PID 24_25_1_20C), bienio 2024-2025, del Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente de la Universidad de Almería.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Realización de proyectos Sí

Otros

Criterios:

Criterios

A través de los criterios y los instrumentos de evaluación medimos los niveles de adquisición competencial del estudiantado.

Criterios de Evaluación.

1. Comprobar los conocimientos sobre el valor educativo de la música como medio para lograr el desarrollo integral de la personalidad, con la realización de una propuesta didáctica o trabajo por escrito por parte del alumnado.

2. Valorar el grado de apreciación de la música como un elemento globalizador, valorando su utilidad en la Actividad Física y Deportiva. El alumnado entregará un trabajo sobre esta materia.

3. Apreciar el conocimiento sobre la utilidad de la aplicación musical en la actividad física y deportiva. El alumnado realizará un video o presentación en plataformas virtuales (Canva u otras).

4. Evaluar el grado de utilización del alumnado de métodos, recursos y técnicas que le permitan la intervención musical. Realización de un trabajo y exposición.

5. Valorar el grado de definición y aplicación de los conocimientos necesarios para la realización de material didáctico-musical. Realización de una propuesta didáctica.

6. Constatar el grado de información adquirido sobre los conceptos básicos de la Música. Evaluar el grado de conocimiento sobre el valor de la música aplicada a la actividad física y deportiva. Realización de un trabajo escrito sobre la materia.

7. Observar el grado de sensibilización del alumnado para que sea capaz de transmitir la vivencia de la música, con sentido lúdico, estético y humano. Grabar en video el desarrollo de una sesión práctica de música y deporte.

Instrumentos de Evaluación.

1.- Evaluación Continua.

Asistencia y participación activa en las actividades a realizar en las sesiones.

Debido al carácter eminentemente práctico de las actividades relacionadas con el ejercicio físico y la música, resulta recomendable la asistencia a las diferentes clases a lo largo del curso. Para verificar dicha asistencia los docentes llevarán a cabo el seguimiento de la asistencia a través del aula virtual u otras herramientas. Aquellos estudiantes que no asistan al menos al 80% de las sesiones se les considerará como estudiantes no asistentes. De forma excepcional, si algún estudiante tuviese serias dificultades para asistir con normalidad a las clases deberá comunicarlo antes de la finalización de la sesión número tres (15 días desde el inicio del cuatrimestre, aproximadamente) a los docentes encargados de los grupos prácticos y del grupo docente para obtener recomendaciones de cara a la preparación del examen oficial y la posible superación de la materia.

La participación activa en las actividades dentro y fuera (trabajo autónomo del estudiantado) de las sesiones previstas en el horario rutinario de clases es imprescindible en la evaluación continua. Los porcentajes aplicables en concomitancia con los sistemas de evaluación de la memoria de verificación de titulación vigente para el curso 2025-2026 son:

Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo	10%
Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros	30%
Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.	30%
Pruebas orales (véase Nota uso de inteligencia artificial)	0%
Pruebas escritas	30%

2.- Evaluación Extraordinaria.

La evaluación en la convocatoria extraordinaria tendrá en cuenta las pruebas y trabajos que el alumnado ha podido realizar a lo largo del curso y que haya superado, según los criterios establecidos para los mismos. Esta evaluación se completará con aquellas pruebas teóricas o actividades y trabajos prácticos directamente relacionados con las acciones, procedimientos y capacidades trabajados en la asignatura y que no ha superado a lo largo del cuatrimestre. Para superar la asignatura es imprescindible haber aprobado todas y cada una de las partes de las que consta el examen. Se podrá obtener el 100% de la calificación final.

3.- Evaluación Única.

Podrán acogerse al sistema de evaluación única final quienes lo soliciten según lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Almería, aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021.

En las fechas que fije la Facultad de Ciencias de la Educación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se realizará un examen que constará de las siguientes partes:

Prueba final teórica del temario de la asignatura	60%
Elaboración de propuestas de ejercicio y/o entrenamiento sobre actividades vocales, instrumentales y de movimiento.	30%

Percepción e interpretación musical	10%
-------------------------------------	-----

Para superar la asignatura es imprescindible haber aprobado todas y cada una de las partes de las que consta este examen. Se podrá obtener el 100% de la calificación final.

Nota en relación con el control de plagio, honestidad académica y penalización del plagio:

En los trabajos que formen parte de la evaluación, el alumnado actuará con honestidad académica, realizando las necesarias citas a los trabajos previos de terceros que se utilicen para su elaboración (Art. 13.2 del Reglamento de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Almería). Plagiar podrá suponer la no superación de la asignatura. A tenor de lo establecido en el capítulo 1.4.4 del reglamento de evaluación del aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería, se penalizará la práctica del plagio tanto del trabajo realizado por los estudiantes, como bibliografía y páginas webs. La detección del plagio deliberado podrá suponer una calificación de suspenso, en cualquiera de las convocatorias.

Nota en relación con el uso de inteligencia artificial:

El docente podrá realizar una evaluación oral complementaria a cualquier trabajo entregado por el alumnado, con el fin de garantizar que dicho trabajo (incluyendo cualquier tarea, actividad o ejercicio) ha sido efectivamente realizado por el alumnado sin ayuda de sistemas de inteligencia artificial o, en su caso, que el alumnado conoce en profundidad el trabajo que ha presentado. La detección del uso de sistemas de inteligencia artificial reiterada y de forma deliberada podrá suponer una calificación de suspenso, en cualquiera de las convocatorias.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Muñoz Muñoz, J.R. (2003). Contextos de trabajo para la educación musical. Eufonía: Didáctica de la Música, nº 27.Graó.

Vicente García, J., & Robles, G. (2013) .Lenguaje Musical I, Rítmico y Melódico. Editorial Si bemol.

Zamora, A. (2005). Danzas del mundo. CCS.

Bibliografía complementaria.

AA.VV.Hacer música para compartir. Eufonía, núm. 51, pp. 90-99..Graó..2011 – Juan Rafael Muñoz Muñoz.Juegos de educación musical en el ámbito escolar, en Revista Aula de innovación educativa, núm. 79, pp. 34-35..Graó..1999 – Zamora, Ángel.Danzas del mundo.CCS..2001 – Hidalgo, Juan.Cancionero de Andalucía.Ticó Música..2004 – Gil Pérez, Manuel.Lenguaje Musical melódico.Si bemol..2020

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada69121205 http://edu-psicomotriz.blogspot.com.es/2012_02_01_archive.html. Música y actividad física. – <http://www.apunts.org/es/influencia-musica-el-rendimiento-deportivo/articulo/13098900/>. La música y el rendimiento deportivo – <http://www.efdeportes.com/efd144/relajacion-en-personas-con-discapacidad.htm>. Música, relajación y actividad física – <https://cuadernomusicoterapia.wordpress.com/2013/11/28/la-musica-facilita-la-actividad-fisica/>. La música facilita la actividad física – <https://margalates.wordpress.com/2012/08/23/la-musica-y-la-actividad-fisica/>. La música y la actividad física – <https://www.youtube.com/watch?v=PIrEpEbcSZk> . Música Trance.Selección de canciones de los 90